



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Coordinación de Infraestructura y Desarrollo Urbano
Dirección General de Desarrollo Urbano, Centro Histórico y Ecología



Dictamen de Factibilidad Ambiental

Últ Rev: 03/04/2017 Jzm

Ficha técnica

Datos generales del trámite		
Clave	I-DU-TDFCAM	
Nombre del trámite	Dictamen de Factibilidad Ambiental	
Objetivo	Evaluar obras o actividades en materia ambiental para asegurar el cumplimiento de las normas ambientales vigentes	
Categoría	Medio ambiente	
Tipo de solicitante	X Persona física X Persona moral Ciudadano en general	
Resolución	Tiempo	10 días
	F. legal	Art. 19 Frac. I del Reglamento para el funcionamiento de la Ventanilla Única de Construcción para el Municipio de Oaxaca de Juárez
Resultado del trámite	Dictamen de factibilidad Ambiental	
Vigencia	Tiempo	Permanente
	F. legal	
¿En qué casos deberá realizarse?	Cuando se desea realizar alguna actividad de construcción que ocasione la potencial modificación al ambiente.	
¿Qué efectos tendría no hacerlo?	Sanción económica con fundamento en el Art. 197 Frac. IX inciso h de Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, para el Ejercicio Fiscal del año 2017.	

Fundamento legal				
No.	Nombre	Orden	Tipo	Fecha de publicación
1.	Art. 162 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez	Municipal	Bando	15/12/2016
2.	Reglamento del Equilibrio Ecológico y de la Protección Ambiental para el Municipio de Oaxaca de Juárez	Municipal	Reglamento	06/11/1992
3.	Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, para el Ejercicio Fiscal del año 2017.	Municipal	Ley	23/12/2016
4.	Art. 24 de la Ley de Equilibrio Ecológico del Estado de Oaxaca	Estatal	Ley	10/05/2008

Afirmativa o negativa ficta		
No.	Descripción	Fundamento legal
1.	Negativa Ficta	Art. 12 de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca.

Medios de impugnación		
No.	Descripción	Fundamento legal
1.	Sindicatura Municipal de Oaxaca de Juárez	Art. 259 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez
2.	Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de cuentas del Poder Judicial del Estado	Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca

Control de documento									
Código	Tipo	Formato	Versión	1.0	Actualización	7/02/2017	Autor	Hoja	1/2



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Coordinación de Infraestructura y Desarrollo Urbano
Dirección General de Desarrollo Urbano, Centro Histórico y Ecología



Dictamen de Factibilidad Ambiental

Últ Rev: 03/04/2017 Jzm

Requisitos

No.	Nombre	O	C	OP	Fundamento legal
1.	Oficio de solicitud del dictamen en materia ambiental a la Dirección de Ecología Municipal, donde especifique el nombre de la obra y las características generales de la misma. Formato libre	1	1		
2.	Plano arquitectónico o de conjunto del inmueble		1		
3.	Identificación oficial (credencial de elector, cartilla militar, pasaporte, licencia de conducir, poder notarial o acta constitutiva para el caso de ser persona moral)		1		

Costos

No.	Descripción	Fundamento legal
1.	LXI. Por la evaluación de estudios e) Manifestación de impacto ambiental o informe preventivo de obras y actividades de competencia Estatal (opinión técnica en apoyo al I.E.E.D.S.) 40 UMA	Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, para el Ejercicio Fiscal del año 2017. Art. 145 Numeral LXI, Inciso e.

Procedimiento (Resumen)

En línea	
En ventanilla	1. Recepción de documentación 2. Visita de inspección 3. Pago de derechos 3. Elaboración y entrega de dictamen de factibilidad
Telefónico	

Datos de contacto

Dependencia	Coordinación de Infraestructura y Desarrollo Urbano
Dirección	Dirección General de Desarrollo Urbano, Centro Histórico y Ecología
Departamento	Departamento de Normatividad e Impacto Ambiental.
Domicilio	Calle Insurgentes número 206, entre Murguía y Morelos, Col. Centro, Oaxaca.
Teléfono	13 240 80
Horario de atención	Lunes a viernes de 9:00hrs a 17:00hrs
Página web	www.municipiodeoaxaca.gob.mx

Observaciones

Control de documento

Código	Tipo	Formato	Versión	1.0	Actualización	7/02/2017	Autor	Hoja	2/2
--------	------	---------	---------	-----	---------------	-----------	-------	------	-----